

582266

Las Últimas Noticias / Jueves 22 de junio de 2000

El director denuncia irregularidades en programa de itinerancia del Mineduc

Carrizo pide anular concurso teatral

Responsable de "La muerte y la doncella", Carrizo afirma que hay vinculaciones entre miembros del jurado y algunas obras premiadas.

RENATO CASTELLI

La anulación del concurso del programa Teatro Itinerante, de la División de Cultura del Ministerio de Educación, pidió el director de la obra "La muerte y la doncella", Abel Carrizo.

La demanda la formuló al director de esa entidad por considerar que en la selección hubo "irregularidades comprobables", como vinculaciones entre miembros del jurado y las obras escogidas.

En una carta dirigida a Claudio Di Girolamo, jefe de la División de Cultura, Carrizo le solicita que investigue lo sucedido en el concurso.

El director compitió con el montaje "La muerte y la doncella", protagonizado por Ramón Farías, Norma Norma Orta y Rodolfo Pulgar. Pero el jurado, formado por el dramaturgo Ramón Griffero, el crítico Eduardo Guerrero y la diseñadora Maite Lobos, no lo seleccionó.

"Nos impactó que no hubiéramos quedado, porque no veíamos que pudiera pasar eso", dice Carrizo.

"Pero siempre que se cursa está la posibilidad de perder..."

"Claro, si hubieran quedado ocho obras que reunían mejores requisitos nos hubiéramos quedado tranquilos. Pero al revisar las selecciones, algunas ni siquiera se sabía que existían, entonces qué hay detrás? Encontramos cosas bastante graves desde el punto de vista de la transparencia, la ética y la equidad del concurso."



Abel Carrizo participó sin éxito en el concurso de la División de Cultura del Ministerio de Educación con "La muerte y la doncella".

«¿Para usted las obras premiadas no cumplieron con los requisitos?»

«Hay varios casos en que no se cumplen. Llegamos a la conclusión de que habría falta de regularidades fácilmente demostrables. Quise hablar con Claudio Di Girolamo, pero no fui recibido».

«¿Qué obras se premiaron irregularmente?»

«No quiero decir eso porque lo que deseamos es que las autoridades hagan valer las regulaciones impuestas como organismo del estado».

El director teatral agrega que al no ser recibido personalmente, le pidió a Di Girolamo que quedara nulo el concurso de esta itinerancia. «Le expusimos por carta el 5 junio que

había irregularidades comprobables y le pedimos que indagare, porque creemos que cualquier investigación determinará que el concurso está viciado».

«¿Cuáles son esas irregularidades acreditables?»

«Por ejemplo, darle la itinerancia a una obra que no está presentándose. Es una irregularidad que se repite en más de un caso. Y esa es la razón que nos dan para no seleccionarnos! Hay obras que el jurado no vio... ¡Pongas no existen! A nosotros nos pidieron una presentación e hicimos una especialmente».

«¿Esa presentación la vio el jurado?»

«No».

«¿Por qué no la vio?»

«Es otra de las anomalías».

«¿Qué obras fueron seleccionadas sin ser vistas por el jurado?»

«Una investigación debe hacerla el ministerio, para que llegue a la misma conclusión que nosotros. No parto de la base que todo el mundo está corrupto. Creo en el Presidente de la República cuando pone orden en las cosas y exige probidad».

«¿Sin las irregularidades que usted plantea hay alguna obra seleccionada vinculada con personas del jurado?»

«Más de una obra ha sido favorecida por existir vinculaciones entre los que premian y los premiados. Es cosa de revisar el estatuto administrativo para saber que eso no es correcto».

Carrizo pide anular concurso teatral [artículo] Renato Castelli

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Castelli, Renato

FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Carrizo pide anular concurso teatral [artículo] Renato Castelli. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa